Aprueban un trasvase del Tajo al Segura de 102 hectómetros cúbicos

Casi 30 hectómetros cúbicos irán destinados a asegurar el abastecimiento humano. Los restantes 72 hm3 podrán ser utilizados por los agricultores para el regadío hasta el próximo mes de diciembre

● 07:52 VOTE ESTA NOTICIA TO TO TO

E. D. G. La Comisión Central de Explotación del Trasvase Tajo-Segura aprobó ayer un desembalse de 101,7 hectómetros cúbicos (hm3), hasta final de año. Un total de 29,7 hm3 irán destinados al abastecimiento urbano y el resto,72, podrán dedicarse para el riego.

El agua que será trasvasada se acerca a los 114 solicitados por el Sindicato Central de Regantes (Scrats), "en base a la Ley del Trasvase", pero queda muy lejos de las pretensiones de la Plataforma de Defensa del Tajo que pedía que "no se autorizaran desvíos para regadíos y que se trasvase



Imagen del Trasvase Tajo-Segura en la provincia de Alicante, el una imagen de archivo. diego fotógrafo

NOTICIAS RELACIONADAS

El agua del Júcar llegará el próximo día 26 . Elche

exclusivamente lo imprescindible para abastecimiento, después de un año hidrológico que ha sido el más seco de los últimos 100 años".

Los recursos aprobados ayer llegarán a las provincias de Alicante, Murcia y Almería desde el actual mes hasta diciembre según las necesidades urbanas y agrícolas.

Además del abastecimiento urbano, el agua del Tajo servirá para el riego de 120.000 hectáreas de suelo agrícola propiedad de 80.000 agricultores, según indicó el portavoz del Scrats, Ángel Urbina.

"Valoramos muy positivamente la decisión de la Junta de Explotación a pesar, de que la cantidad aprobada es inferior a la solicitada" afirmó Urbina que aseguró que, la disminución se debe "a la actual coyuntura de bajas aportaciones a los embalses de Entrepeñas y Buendía".

El responsable de los regantes agradeció la postura mantenida por el Gobierno Valenciano y destacó la rentabilidad que ocasionará el trasvase, "no sólo para los propios agricultores si no para todo el Estado y su economía". Y puso como ejemplo de esta riqueza que el sector hortofrutícola es el principal sector económico exportador de la Comunidad Valenciana.

La comisión tuvo lugar en la sede central del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Madrid y estuvo presidida por la recien nombrada directora general del Agua, Liana Ardiles. Forman parte de ella también las Confederaciones Hidrográficas del Tajo, Segura, Júcar y Guadiana y la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, así como el Centro de Estudios Hidrográficos del Ministerio de Fomento y de las Direcciones de Agua de las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia, Madrid, Andalucía y Extremadura.

"Prudencia"

Desde la Consejería de Fomento del Gobierno de Castilla-La Mancha, Marta García, señaló ayer que se respetan las decisiones de la Junta de Explotación pero también, "hay que tener en cuenta que venimos de un año hidrológico donde las aportaciones a los embalses han sido limitadas y debe regir el principio de prudencia".

En similares términos se manifestó el consejero portavoz del ejecutivo castellano-manchego, Leandro Esteban, quien dijo que van a estar "muy vigilantes al cumplimiento de las reglas de explotación del trasvase". Con todo aseguró que su planteamiento siempre ha sido el mismo y es: "unidad a la hora de afrontar los problemas básicos del agua en España, a través de un plan hidrológico con todas las autonomías sentadas a la mesa eliminando demagogia y tratando de ponerse de acuerdo".

Según el Ministerio, el volumen de agua disponible se mantendrá en los embalses de Entrepeñas y Buendía y se trasvasará "en función de la demanda". Se destaca que el acuerdo alcanzado ayer "ha estado marcado por el hecho de que el año hidrológico 2011-2012 ha sido el más seco de la serie histórica del sistema Entrepeñas-Buendía, con 100 años de registros".

La demanda, según se acordó, será programada mensualmente y los usuarios deberán solicitar cada mes a la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) el volumen de agua necesario por período.